

A los 5 del mes de Abril del año 2019, siendo las 15h00 del día, en las instalaciones de la empresa, Av. Luis Orrantía y Nahim Isaías en el Edificio San Pedro Piso 4 Of 404, en reunión ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

<b>Accionista:</b>		<b>Número de Acciones o Cuotas:</b>
Guerrero Velásquez Alejandro Javier	Gerente General	640,00
Velásquez García Bertha Marianita	Presidenta	80,00
Vera Serrano Jorge Luis	Accionista	80,00

Suma de acciones o capital social \$ **800,00**

Todos los accionistas de la Sociedad **ECTRADE LOGISTICS S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 26 de marzo del 2019 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Empresa.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea Junta de Accionista
3. Informe del presidente y de la Junta Directiva;
4. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Accionistas.

1°. Verificación de quórum. El presidente de la Sociedad **ECTRADE LOGISTICS S.A.** informó que se encontraban representados en esta Asamblea Junta de Accionistas, en Acciones o Cuotas Sociales un total de \$ 800,00 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Alejandro Javier Guerrero Velásquez, como presidente y el Sra. Bertha Marianita Velásquez García como secretaria.

3°. Informe del presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Alejandro Javier Guerrero Velásquez dio lectura al siguiente informe:

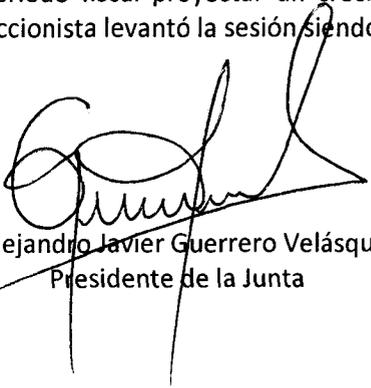
Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar una pérdida en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, este periodo fiscal tuvimos muchas bajas en lo que tiene que ver con las ventas las cuales afecto en el rendimiento de la empresa.

4°. Gestión del ejercicio correspondiente al año 2018. Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decrecimiento por las medidas tomadas por los organismos de control, hasta que podamos formalizar nuestra actividad que esperamos que sea en el siguiente periodo fiscal. Con fundamento en las consideraciones precedentes, teniendo una pérdida que a continuación se refleja en los Estados Financieros.

5°. Con la lectura final del informe se propuso se dio por terminada y finalmente se concluyo que la empresa deba tener más penetración en el mercado, para lo cual se propuso que el siguiente periodo fiscal proyectar un crecimiento del 10%, el Presidente de la Asamblea de la Junta de Accionista levantó la sesión siendo las 17H00 del día



Alejandro Javier Guerrero Velásquez  
Presidente de la Junta



Bertha Marianita Velásquez García  
Secretaria